

Organizadoras

Julia Sevilla Merino

Aida Vizcaíno Estevan

Alba Soriano Arnanz

LA JUSTICIA ES CIEGA ¿TAMBIÉN AL GÉNERO?

LAS MUJERES COMO SUJETOS CONSTITUCIONALES: EL DERECHO A LA JUSTICIA EN IGUALDAD



Colabora



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

mi! FEDERACIÓN
MUJERES
PROGRESISTAS



26 de Octubre de 2016 de 10 a 20h

Facultad de Derecho. Universitat de València

Aula Joaquín Tomas Villarroya. 1er piso

LA JUSTICIA ES CIEGA ¿TAMBIÉN AL GÉNERO? LAS MUJERES COMO SUJETOS CONSTITUCIONALES: EL DERECHO A LA JUSTICIA EN IGUALDAD

Es un clásico, entre las gentes del Derecho, decir que la justicia es ciega pero ¿es una realidad que ante la Justicia todas las personas somos iguales o es un deber ser? De las muchas cuestiones que puede abarcar este planteamiento hemos escogido la situación de las mujeres como sujetos constitucionales, como influye el hecho de ser mujer en su derecho a una vida sin violencia (cuando escribo estas líneas, 16 de octubre, el asesinato de una mujer y de sus hijos es noticia en los telediarios) y, por otro lado, vamos a hablar de los derechos de las mujeres cuando entran en la cárcel.

Para saber y pensar sobre estas cuestiones contamos con Inmaculada Montalbán, Presidenta de la Comisión de igualdad y del Observatorio contra la violencia de género en el Consejo General del Poder Judicial de 2008 a 2013 pero que nunca ha dejado su compromiso personal contra la violencia. Piensa que la evolución social no ha sabido eliminarla. La ley integral está varada, entre otras cosas, porque "la respuesta policial y judicial tiene que ir acompañada de políticas educativas y de igualdad".

Susana Gisbert, fiscal desde 1992, hoy ejerce en la Sección de violencia sobre la mujer. Piensa que la raíz está en el machismo. Hay también mucha confusión como la de que se produce el llamado efecto contagio al publicar noticias. Incide en la importancia de la educación en el sentido más amplio del término y en que se conozca la labor del fiscal que es la defensa de los vulnerables. "No estamos encerrados en una torre de marfil".

Mercedes Gallizo que fue Directora General de Instituciones penitenciarias de 2004 a 2011. Considera que la Humanidad no ha encontrado un sistema alternativo a los Códigos Penales y que la prisión puede ser una oportunidad porque cree "en un sistema penitenciario digno y humano, "las prisiones tendrían que ser hospitales del alma..."

PROGRAMA

10.00. Inauguración de la Jornada.

Doña Gabriela Bravo Consellera de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas

Dra. María Elena Olmos, Decana de la Facultad de Derecho

Doña Amparo Mañes, Unitat d'igualtat

10.15. Conferencia: La violencia de género: una cuestión de Estado

Dña. Inmaculada Montalbán Huertas, Magistrada del Tribunal superior de Justicia de Andalucía

Presenta: Dra. María Elena Olmos, Decana de la Facultad de Derecho UV

11.15. Descanso

11.30. Conferencia: Género y violencia, análisis de la Ley integral contra la Violencia de género

Dña. Susana Gisbert Grifo, Fiscal de la Sección de Violencia sobre la mujer de Valencia

Presenta: Elena Martínez, Profesora de Derecho Procesal UV y Master Universitario en Derecho y Violencia de Género UV

16.30. Conferencia: La situación de las mujeres en las cárceles ¿éxito o fracaso de las medidas de Reinserción?

Dña. Mercedes Gallizo, Diputada en la Asamblea de Madrid. Directora General de Instituciones Penitenciarias (2004-2011)

Presenta: Doña Rosa Peris, Portavoz PSPV Comisión de Justicia, Cortes Valencianas

17.30. Mesa redonda: "Y los medios de comunicación ¿qué? Importancia de la transmisión de las noticias en la conformación del Imaginario social"

Julia Ruiz, Levante EMV

Mª José Serra, El País Comunidad Valenciana

Loreto Ochando, Valencia Plaza

Elena Morales, Cadena Ser Valencia

Moderadora: Asunción Ventura Franch, profesora de Derecho Constitucional UJI

19.00. Conclusiones y clausura